

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts. por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DÍA 4.—*Domingo.* San Isidoro, Arzobispo de Sevilla. Este gran santo, preciada joya del episcopado español, fué hermano de los Santos Fulgencio, Leandro y Florentina, todos cuatro hijos de Severiano, capitán de la milicia en el departamento de Cartagena, y Tartura, señora de grande mérito y ambos muy recomendables por su piedad.

Aún no había salido de la lactancia el niño Isidoro y ya se vió un presagio seguro de su futura elocuencia en un prodigio idéntico al que se refiere del máximo doctor San Ambrosio; y fué que dejándole un día por descuido el ama que le criaba entre las flores del jardín, y advirtiéndolo su padre desde un mirador un enjambre de abejas que subían y bajaban hacia el cielo, movido de la curiosidad, fué al sitio en que estaban, y vió con admiración que entrando y saliendo las abejas por la boca del niño, habían formado un hermoso panal sobre su rostro.

Educado por sabios maestros, bajo la dirección de su santo hermano Leandro, correspondió tan fielmente con su aplicación á las superiores luces que le dispensó el cielo, que en breve tiempo hizo maravillosos progresos en todos los ramos del saber,

con una erudición asombrosa y sabio como ninguno en las letras griegas, hebreas y latinas. No es dado en un corto resumen citar lo mucho y bien que escribió; baste como muestra hacer mención de la carta que en su juventud escribió sobre la bienaventuranza, cuya carta envió su hermano Leandro á San Gregorio Magno, y al leerla aquel gran Pontífice, admirando tanta discrección y sabiduría profetizó lo que había de ser Isidoro, exclamando lleno de gozo: *Ved á otro Daniel y á otro Salomón en España.* Su virtud y celo daban mayor realce á su sabiduría, arrostrando con ánimo sereno las iras de Leovigildo y maquinaciones de los herejes que no podían resistir la vigorosa elocuencia con que los confundía, pudiendo servir como ejemplo de ello la disputa á que le provocó cuando convocó el segundo concilio Hispalense, un Obispo sirio, llamado Gregorio, antesiguano de la heregía de los acéfalos, quien por su agudeza en la disputa, había arrastrado á muchos al error, y creyó poder pervertir á muchos si lograba vencer á Isidoro; pero le salió muy al contrario, pues al oír el hereje aquel celestial oráculo, no pudiendo resistir al espíritu y sabiduría con que hablaba, sin aguardar á que decidiesen los jueces, se declaró vencido, y lo que es

más, reconocido y convertido á la fé católica.

Su celo por conservar la fé y establecer las mejores reglas de disciplina eclesiástica le movieron á celebrar el ya dicho segundo concilio Hispalense, y más tarde el cuarto de Toledo, al cual asistieron 69 Obispos, brillando en él la eminente sabiduría y celo del incomparable prelado sobre toda ponderación.

Después de gobernar su Iglesia por espacio de cerca de 40 años, conociendo que se acercaba su fin, al sentirse atacado de una fiebre maligna, convocó al clero y pueblo, hizo que le llevaran á la iglesia de San Vicente, y envuelto en cilicio, rociado de ceniza y pidiendo perdón á todos, entregó su alma santa en manos del Criador el 4 de Abril del año 636.

San Zósimo, anacoreta, y San Platón, monje.

El rezo es de la dominica cuarta de cuaresma, con rito semidoble y color morado.

DIA 5.—*Lunes*. San Vicente Ferrer, confesor del orden de predicadores, Santa Irene, Virgen y San Zenón mártir.

El rezo es de San Vicente Ferrer con rito doble y color blanco.

DIA 6.—*Martes*. Los santos mártires Timoteo y Diógenes, San Celestino, papa y San Marcelino mártir.

Se reza de San Isidoro, Obispo, Confesor y Doctor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DIA 7.—*Miércoles*.—El tránsito de los santos mártires Epifanio, Obispo, Donato, Rufino y otros 13 en Africa, San Cirineo y otros 10 mártires en Nicomedia.

El rezo de feria con rito simple y color morado, y lo mismo en los tres dias siguientes.

DIA 8.—*Jueves*. Los santos mártires Enero, Máxima y Macaria, San Dionisio y San Perpetuo, Obispos y Santa Concesa mártir.

DIA 9.—*Viernes*. Santa María Cleofé, parienta de la Santísima Virgen y una de las piadosas mujeres que fueron de madrugada al Sepul-

cro de Nuestro Señor Jesucristo, siendo las primeras en saber su gloriosa resurrección. La traslación del cuerpo de Santa Mónica, madre de San Agustín y San Acacio, Obispo.

DIA 10.—*Sábado*. San Ezequiel, profeta, San Macario, Obispo; y los Santos mártires Apolonio y compañeros.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 4 DE ABRIL.—*Catedral*. A la hora de la misa conventual predicará el Sr. D. Ramón Barberá, canónigo de dicha Santa Basílica.

Clerecia.—Misa de comunión á las siete y media para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús que no hubieran podido asistir á la general del viernes anterior.

San Esteban.—A las tres de la tarde vísperas, procesión, Santo Rosario y sermón, que predicará el R. P. Fr. María Hilarión Tapié.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno que había comenzado el viernes 2. Todos los dias misa solemne á las diez con S. D. Majestad manifiesto y [á continuación de la misa se lee la novena, que se repite por la tarde al oscurecer, después del Santo Rosario.

DIA 5.—*San Esteban*. Fiesta de San Vicente Ferrer. Los fieles pueden ganar indulgencia plenaria visitando la Iglesia.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

V. O. T. de San Francisco.—Al oscurecer los acostumbrados ejercicios de cuaresma.

DIA 6.—*San Julián*. Continúa la novena á Jesús Nazareno á las mismas horas.

DIA 7.—*San Julián*. Sigue la novena á Jesús Nazareno á las horas indicadas.

San Francisco.—La V. O. T. tendrá al oscurecer sus acostumbrados ejercicios de cuaresma.

DIA 8.—*San Julián*. Continúa la novena á Jesús Nazareno.

DIA 9.—*Catedral*. Predicará á la hora de la misa conventual, el canó-

nigo Sr. D. Pedro García Repila. Por la tarde á las cuatro y media, función en el Ecce-Homo, predicando el mismo señor.

San Julián.—Continúa la novena á Jesús Nazareno.

San Cristobal.—A las tres de la tarde piadoso ejercicio del Via-Crucis, visita á la Capilla y altar del Santo Sepulcro, adoración de las sagradas llagas y contemplación de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

San Francisco.—La V. O. T. tendrá al oscurecer sus acostumbrados ejercicios de cuaresma.

DIA 10.—*San Julián.* Termina la novena á Jesús Nazareno, debiendo tener lugar la fiesta al día siguiente domingo.

EFEMÉRIDES

ABRIL.—*Día 4.* En 1245 fué confirmada la Religión de Nuestra Señora de la Merced por bula del Papa Inocencio IV.

Día 5.—En este día y año de 1559, se publicaron las paces ajustadas entre el Rey de Francia Enri-

que II y el de España Felipe II, bajo condición de que aquel rompiera por completo su alianza con los turcos y los protestantes y favoreciera la terminación del concilio de Trento.

Día 6.—En el año 2933 de la Creación y con esta fecha comenzó Salomón á construir el templo de Jerusalem.

Día 7.—En 1655 fué elegido el Papa Alejandro VII, que instituyó en Roma la Congregación del Dogma.

Día 8.—Celebróse en este día del año 1546 la cuarta sesión del concilio Tridentino, á la que quisieron asistir los protestantes de Alemania que al efecto se reunieron en Francfort.

Día 9.—En 1420, por orden del Papa Martino V, fué trasladado el cadáver de Santa Mónica, madre de San Agustín, desde la ciudad de Hostia á la iglesia de San Agustín de Roma.

Día 10.—En 1201 á 10 de Abril nació el Santo Rey de Castilla, don Fernando, tercero de este nombre, conquistador de Sevilla. Se cree que su nacimiento ocurrió en un monte entre Zamora y Salamanca.

Los hermanos Tres Puntos

III

En los artículos anteriores hemos tratado de presentar en la escena al autor de la obra con el objeto de que nuestros lectores pudiesen aquilatar los grados de autoridad que revisten sus detalladas revelaciones. Hé aquí ahora lo que se propone León Taxil al escribir y lanzar á la publicidad los secretos de la masonería.

«Se trata de demostrar, dice, con los datos en la mano, que la masonería es una asociación de intrigantes políticos que explotan al pueblo por medio de los ocultos artificios de una organización falaz: que el yugo masónico es la más insoportable

tiranía, y que el desdichado que se lo deja imponer una vez, casi no puede ya sacudirlo: que la pretendida filantropía de que tanto alardea la secta para atraer á los incautos y ganarse la estima del vulgo ignorante, no existe más que teóricamente, sin que se practique jamás; no siendo en consecuencia sino el mayor embuste que ha inventado el espíritu y padre de la mentira..... que la masonería ha trabajado para destruir todos los principios de la moral, siendo contadísimos los masones que no se hayan corrompido bajo la influencia de la secta: que su filosofía es un panteísmo grosero, al cual se elevan los adeptos por una graduada serie de ridículas ceremonias, empezando por glorificar la materia y concluyendo por adorar á Satanás.... que la secta, aunque proclama la libertad de todas las creencias, muestra, sin embargo, verdadero afán para destruir antes que todo al catolicismo, no perdonando á ese fin violencias ni hipocresías de ningún género. Ultimamente, que la muchedumbre que constituye el innoble vulgo de masones, está entregada, sin tener el consuelo de dudarlo, á manos de algunos centenares de individuos ocultos, que disponen de los sectarios á su arbitrio, usando de ellos como el niño de un juguete y rompiéndolos cuando no les sirven; los cuales preparan con cobardía y mandan ejecutar con perfidia los atentados más criminales, odiosos y execrables.»

Esto es lo que León Taxil promete demostrar en su obra; y esto es lo que ha cumplido, no con vagos indicios, sino con la íntegra reproducción de documentos indiscutibles. En este siglo de las luces no ha faltado quien encendiese de sorpresa un soberbio reverbero que iluminase las galerías subterráneas de los Hermanos Tres puntos, y mostrase á los profanos no solamente los sombríos misterios de la Cofradía, sino el nombre, apellido, profesión y señas particulares de los padres graves que manejan aquellos titeres.

Efectivamente, Taxil hace desfilar en su obra ante los ojos del curioso lector, los cencerros masónicos de todo el orbe, en correcta formación. Dejemos pasar á los jefes de Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc. Llega el autor á España y como por vía de diversión nos dice quién es el actual Gran Oriente, Gran

Maestre y Gran Comendador, tres títulos en una pieza, quién es el Teniente Gran Maestre, quién el Gran Canciller, quién el Gran Tesorero y quién el Gran Capitán de Guardias (eche usted Grandes y grandezas). Y ¡cómo suenan, Dios mío, los nombres y apellidos de los que se pavonean con tales títulos! Cualquiera diría que son sujetos que ha conocido todo Madrid, á unos en la poltrona ministerial, á otros en los escaños de las dos Cámaras, á otros ejerciendo de abogados ó escribanos. Dejemos la cosa aquí, que bastante mal les habrá sentado que León Taxil haya tenido tan expedita la lengua para denunciarlos á la faz del mundo entero.

Después de pasar revista al Estado mayor de la masonería en los distintos pueblos civilizados de Europa y América, hace el autor la estadística detallada del número de Logias y de los afiliados que cuentan en su seno. Las primeras son en todo el orbe 17.000, con un millón de masones. De este millón, la mitad pertenece á los Estados Unidos, 300.000 tiene Inglaterra con sus colonias, 40.000 y pico se guarecen en Alemania, á la cual sigue por nuestra desgracia España con 16.000. En consecuencia se calzan aquí más *puntos* que en Francia, donde se han contentado con 9.000 hermanos.

Esta es la estadística oficial de 1885. Miremos bien el peligro, dice Taxil, pero sin darle más importancia que la que realmente tiene. No son tantos los masones animados del espíritu de impiedad y agresión. La mayor parte cuando lleguen á abrir los ojos para ver que se les roba y engaña miserablemente, y que se han dejado seducir por unos pocos bribones, cuya principal fuerza estriba en el misterio, han de echar por tierra y pisotear con desprecio este ídolo grotesco que no medra sino á expensas de la ignorancia.

En el capítulo tercero expone el autor la organización de la masonería francesa, publicando literalmente la constitución y estatutos del rito francés y los del escocés. Nunca se recomendará bastante á los que quieren estudiar la masonería, la lectura y examen de este capítulo. Hay contradicciones palmarias entre la constitución y los reglamentos, que son los que se aplican, sin perjuicio de que estos mismos sean infringidos sin



empacho por el Gran Oriente y por los altos dignatarios, si en ello tienen algún interés. Los demás se callan, y gracias, por temor de las mil y una incomodidades que les acarrearía una protesta.

Veamos ahora algunas diferencias que se observan entre la teoría y la práctica. El artículo segundo de la constitución dice «que todo afiliado tiene derecho á publicar su parecer sobre las cuestiones masónicas.» Como lo prueba, podría añadirse por vía de comentario, lo que sucedió á Mr. Andieux, echado ignominiosamente de la secta por haber publicado en su periódico *La Liga*, apreciaciones por cierto muy inofensivas.

El artículo tercero impone á todo masón el deber de «prestar en toda circunstancia ayuda, consejo y amparo á un hermano aun con peligro de la vida, y á defenderlo contra la injusticia.» Véase uno perseguido por los hermanos de arriba, y podrá observar qué paso llevan los que están obligados á prestarle ayuda y consejo y las demás zarandajas que comprende el artículo. El cuarto afirma «que la masonería considera el trabajo como uno de los deberes esenciales del hombre.» Lo considerarán, sin duda, pero deben creer que lo de «hombre» no reza con ellos, puesto que huyen del trabajo como de la luz, bajo el pretexto de ejercer la beneficencia, y de que los trabajadores no podrían sobrellevar las cargas de la hermandad. «La soberanía masónica, dice el artículo quinto, reside en la universidad de los masones activos que rige la presente constitución.» Esto se llama añagaza, pues el consejo de la orden, único poder que aparece, se elige por sufragio muy reducido de los dos grados superiores. En cuanto á la Asamblea general ó Convento, sólo sirve para votar, una vez al año, artículos más ó menos constitucionales, y de los que el verdadero poder masónico no hace absolutamente caso alguno.

Esto sí, el lema ante todo. Libertad, Igualdad, Fraternidad.
¡Oh masónica sencillez!



Historia de una onza de oro

Y DE UN PERRO CHICO

III

VIDA CORTA Y APROVECHADA

No me engañaba mi instinto, señora mia—dijo el perro chico á la onza de oro—llevándome al rincón más apartado de la cárcel en que nos ha puesto por esta noche nuestro bondadoso propietario. No era el fastidio que causa al niño la presencia del viejo, ni al débil la del fuerte, ni al humilde la del potentado la causa de mi apartamiento; era sencillamente que en vuestra vetusta y dorada faz adivinaba yo esa historia que tan poca gracia me hacía.

Notables son, sin duda, los servicios que habéis prestado; pero no son verdaderamente grandes, y el único episodio envidiable de vuestra vida es aquel en que figuráis aplastando las narices de un francés. Por este acto patriótico merecéis casi el perdón de tanta fechoría como habéis perpetrado; y el haber venido á parar, juntamente con este pobre perro chico, á las descarnadas manos del bendito Fr. Clemente, me hace creer que soís de los pocos afortunados que, habiendo vivido siempre mal, llegan por la misericordia de Dios á concluir bien.

Yo os contaría mi historia, puesto que me habéis relatado la vuestra, si el contarla fuera posible; pero, hijo yo de mi época, símbolo de su vertiginosa actividad, ni yo mismo, aunque soy avisado, puedo darme cuenta de mi rápido y bullicioso vivir.

Diré que nací en la casa de moneda de Madrid, saliendo candente y como escupido de un tubo metálico, que en cada minuto daba el sér lo menos á sesenta perros chicos, cuyo parecido nos denunciaba como hermanos gemelos. Lo primero de que me enteré, fué de que en las Cortes se estaba fijando el concepto genuino de la moral universal, pretendiendo hacerla pasar como única regla para las buenas costumbres, y dije á mis hermanos, calentitos todavía: «queridos, á mal mundo nos han

echado y poco va á durar nuestra inocencia, pero defendámosla cuanto podamos.» Y en efecto, no hemos salido tan bribones como vuestra Señoría, aunque hayamos intervenido en algunas picardihuelas. De mí sé decir que cuando he andado solo, emancipado, y representando únicamente mi valor individual, me he portado de diversas maneras, como un bendito, y como un botarate, pero nunca como un criminal. Yo he pertenecido á toda clase de gentes y especialmente á las pobres, y he entrado en toda clase de establecimientos y tiendas y espectáculos, y he sido precio á una infinidad de cosas y de acciones que si atendido mi valor, no podía ser el suyo grande, en ocasiones dadas hice algunos beneficios. Díganlo los mil y mil mendigos á cuyas manos temblorosas y sucias fuí á parar como dón del cielo, expresión de la caridad que me transformaba en pan y después en sangre del infeliz pordiosero. Díganlo las alegrías que proporcioné á tantos chiquillos cuando á ellos me entregaba una madre tierna por librarse de la algazara infernal que levantaban en el tranquilo hogar, del que salían gozosos para con mi precio jugar á los barquillos, comprar un pliego de aleluyas ó dar una vuelta montados en los caballos del Tío Vivo. Aun en los bajos empleos que se me han dado, he proporcionado satisfacciones purísimas, como la que experimentó un quinto comprando conmigo un puro del estanco, y aunque le tumbó, al fin no fué sin haberse lucido tanto como un general que fumase un rico veguero sobre el campo de sus victorias. Siempre fuí pacífico, y no se me arguya que en cierta ocasión dí margen á que disputaran sobre mejor derecho á poseerme dos aguadores que se rompieron las cubas contra las cabezas, y viceversa, porque lo que ellos decían en su marusa fabla, *no es el huevu, es el fueru—lu de menos es el perru chucu.....* Hé contribuído á la ilustración en mayor medida que todos los Cresos y Mecenas, porque ¿quién es capaz de contar las veces que yo he servido para comprar periódicos?... y ¡cuidado, que tienen letras *La Correspondencia* y otros parlanchines de su profesión! Nunca jamás he servido á un poderoso, ¡mengua fuera para mi altivez! pregúntese, sinó, si he pertenecido á un ministro, ni á un banquero, ni á un cacique. ... no eran dig-

nos de mí, ni tendrían en qué emplearme. En cambio, me han besado derramando lágrimas muchos pobres, me han retenido en su poder con más *prudencia* que á un peso duro muchos estudiantes que se veían en grandes apuros, y he sido contemplado con embeleso por millares y millares de personas del estado llano, es decir, netamente españolas.

De mi honradez, por fin, nadie ha dudado. Jamás, dirélo muy alto, jamás se me ha presumido falso, y mientras he visto someter á mil pruebas la legitimidad de las onzas y de los centines, nunca he pasado por humillación análoga. Todos al tomarme ha parecido que decían:—¿Perro chico?... no hay engaño: es sujeto de confianza.—Y por mi honradez he tenido una suerte loca. Dígalo mi última etapa. Vine á parar á manos de un canalla que al retirarse beodo á su casa, oyó pregonar un periódico impío. «Como tenga un perro chico, dijo con voz de caña rota, lo compro.» Yo que tal oí, reparando que en el bolsillo en que me tenía había un agujero, me escurrí por él y al suelo sin detenerme.—Canalla, dije dejándole marchar, no faltará una mano honrada que me recoja. Y en efecto, como si el Padre Clemente hubiera sabido mi hazaña y hubiérala esperado, pasa á los pocos instantes, se fija en mí y me levanta con infantil alegría, diciendo al mismo tiempo: «Hasta el trigo es limosna. No viene mal pescar un barbo después de haber pescado una ballena. Esta érais vos, sin duda, señora D^a Onza, y ved aquí el motivo de hallarme en vuestra compañía.—*He dicho.*»

Aquí vendrán bien unas líneas de puntos, como suelen hacer los novelistas cuando tan enmarañado llevan el argumento de un libro que, no sabiendo cómo desenredarlo, figuran que pasan ocho ó diez lustros por sus personajes, y entonces es fácil acabar con ellos, epilogando sus hazañas en media página.

.....
.....
Despertó Fr. Clemente, se encomendó á Dios, dijo misa á las monjitas, y volvió á su cuarto para desayunarse. Mas, ¿qué trae en la mano y envuelto en un paño blanquísimo? Un cáliz con su correspondiente patena. Oigamos el monólogo que empieza, sacando del cajón á nuestros habladores personajes, la

onza de oro y el perro chico. «Pues señor, bien pensada la cosa, no cabe mejorar el proyecto. Todo es de Dios y todo le viene bien. Este cáliz y patena están inservibles por faltarles el dorado, ¿y qué menos se le debe dar á Dios que un lecho de oro para su cuerpo adorable, y cubrir así mismo de oro las paredes del vaso que ha de contener su sangre preciosísima? Para esto, pues, sirve el oro de la onza. Y el perro chico? ¿no es Dios el amante de los pequeños y de los humildes? pues consagrémoselo también. «Lo que por estos habéis hecho, dice refiriéndose á los pobres, por mí lo habéis hecho.» Se lo daré, pues, á Dios en las manos del primer pobre suyo que encuentre. En marcha. Y tomando en una mano los vasos sagrados y en la otra las monedas, salió.— Y dicen que dijo la onza. «¡Poder de Dios, que hace servir para su culto hasta lo más manchado y abominable!» Y añadió el perro chico: «Hermana, eso es suerte; yo contentísimo voy con mi nuevo destino y convencido más que nunca de que á los humildes nos ha hecho Dios para cosas grandes.»

No me despido de mis sufridos lectores sin desearles que se encuentren en la otra vida con el P. Clemente. Es un modo de decirles que se la deseo bienaventurada.

La cuerda destemplada

Adolescens juxta viam suam, cum se-
nuerit non recedet ab ea.

(Prov. cap. XXII, vers. 6.)

*Hay algunos cristianos tan groseros
Que, en no siendo ladrones ni usureros,
Beodos, asesinos ni perjuros,
Ya se tienen por salvos y seguros;
Aunque, al paso conserven un resquicio
Por donde mantenerse en algún vicio.
Mas la yerran: y el caso que ahora cuento
Servir debe á su error de documento.*

*Tocó Elisa en el arpa un Andantino
En alegre soirée, de Il Coradino (1);*

(1) Ópera de Rossini.

Mas con tal expresión y maestría,
Que al concurso pasmó la melodía.
—“¡Otra vez, otra vez!,, (la turba clama);
Y por segunda vez tocó la dama.
Mas queriendo hacer gala de agudeza,
Con tal secreto repitió la pieza,
Que, si há poco extasiaba su armonía,
Ahora riña de gatos parecía;
Y, sin faltarle un tilde á la sonata,
Punza, araña, asesina y desbarata.

Al oirla, unos tapan sus orejas;
Otros tosen y enarcan ambas cejas.
“¿Qué es aquesto? preguntanse con risa;
Y en tono magistral contesta Elisa:

—“Un misterio del arte, y no profundo;
Pues es cosa que sabe todo el mundo.”

—“¡Un cambio tan atroz!,,

—“Pues ello es nada:

Todo ha sido... .. *una cuerda destemplada*.”

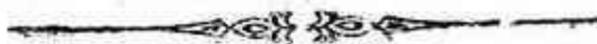
—“¡Una cuerda tan solo!,,

—Y esto sobra

Para hundir sin piedad la mejor obra.
Es achaque y revés que el arte tiene,
Que una nota tan solo que disuene,
Descompone el conjunto de tal modo,
Que ingrato y disonante lo hace todo.,,
Y las gentes la broma celebraron,
Y el fenómeno acústico admiraron.

¡Oh! No estuvo presente un moralista;
Que algo más nos dijera que la artista;
Mas... dirélo por él y fuera cuentos:
Cumpla el hombre con fé los Mandamientos;
Si reserva pecar tan solo en uno,
Todo el bien desbarata el importuno,
Quedando para Dios horrible y feo
Cual si en todos, á un tiempo fuese reo.

CAYETANO FERNANDEZ.



La ciudad y el orbe católicos

Gracias al Todopoderoso, Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Existe en las islas de Sandwich un distrito donde son relegados todos los atacados de la contagiosa enfermedad de la lepra. Cuéntanse allí en la actualidad más de 700 de estos infelices. Al visitar esta triste colonia el Ilmo. Sr. Maigret, Obispo y Vicario Apostólico de aquellas misiones, llevando consigo al P. Damián Devenster, misionero, se le presentaron los infelices leprosos pidiéndole ardientemente se dignase enviarles un sacerdote para el cuidado espiritual de sus almas.

—Está bien, respondió el celoso visitador, héos aquí al P. Damián, que consiente en quedarse con vosotros, aunque no tenga para alojarse otra casa que las ramas de este árbol bajo el cual ahora nos encontramos.

Prorrumpieron en llanto los pobres leprosos al oír este heroico ofrecimiento, y arrojándose á los piés del Prelado le pidieron su bendición y le dieron gracias por su paternal afecto.

La colonia cambió en breve de aspecto. Construyóse una casita para el Padre Damián, y á su lado una hermosa capilla. Recientemente han sido bautizados de una vez treinta y cinco neófitos, y el día del Corpus los leprosos celebraron la fiesta con verdadera magnificencia.

Leprosos componían la procesión, leprosos eran, los cantores y músicos, todos, en una palabra, menos el heroico sacerdote que se había resignado á sepultar su vida entre aquellos infelices para salvar sus almas. Nunca quizás se vió espectáculo igual. «La majestad de Cristo Sacramentado, escribía poco después el Ilmo. Sr. Maigret, se ha visto honrada tal vez con mayor fervor por estos desgraciados apartados de todo trato social, que por otros que gozan de todas las ventajas de la civilización y de una salud robusta.»

Hasta los protestantes han pagado un tributo de admiración á la abnegación del P. Damián Devenster, misionero, honor de la Bélgica, su pátria. Hé aquí como se expresa un periódico protestante:

«Hemos de hacer mención aquí de un hombre, de un Padre que sin codicia de oro ni fama, sin esperanza de recompensa alguna en este mundo, acaba de consagrarse al cuidado de los leprosos en estas islas. Hé aquí el verdadero espíritu de Cristo: hé aquí un amor al prójimo inexplicable por meras razones humanas; hé aquí un nuevo Javier penetrando en lo más profundo de la miseria humana para curar sus llagas más asquerosas; hé aquí un héroe, un salvador que ofrece la vida por sus hermanos, obra la mayor de todas las obras de caridad.»

Enemigos de la fé, libre pensadores, panegiristas de la moral universal, ¿qué día saldrán de vuestras filas hombres semejantes á ese? Pues bien, sabedlo para vergüenza vuestra: la Iglesia católica los produce muy amenudo.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El día 6 de Setiembre de 1884 ingresó en el monasterio de las Capuchinas de esta córte, en clase de novicia, una joven de 22 años de edad, llamada doña Angela Vegas.

Durante el año de noviciado dió inequívocas muestras de su vocación para el cláustro, ingresando en la comunidad el día 6 de Setiembre de 1885 con el nombre de sor Encarnación.

Pocos días después de haberse despedido del mundo se sintió enferma, y su dolencia fué inspirando sérios temores al doctor Vegas, tio carnal de la paciente y encargado á su vez de la enfermería del monasterio.

A los dos meses el referido doctor tuvo consulta con otros dos profesores, conviniendo todos que el estado de sor Encarnación era grave, diagnosticando la dolencia de tisis pulmonar.

Los continuos y abundantes vómitos de sangre que se presentaron iban minando su vida.

Sus compañeras de cláustro apenas la dejaban un momento sola y animaban su abatido espíritu con fervorosas oraciones, que la enferma repetía dirigiendo la vista á la imagen de San José, colocada en aquella triste mansión.

El 21 de Febrero último, vísperas del día en que la comunidad se preparaba para comulgar, la enferma sor Encarnación se agravó

de tal modo, que el doctor D. Manuel Vegas encargó á las religiosas encomendaran su alma á Dios.

En aquella ocasión la madre de la paciente (doña Eloisa Vegas Martínez, profesora de instrucción primaria y establecida en la casa número 47, piso 2.º, de la calle de los Reyes) no se separaba ni un instante del torno, para preguntar por el estado de su hija.

En la madrugada del siguiente día 22, sor Encarnación tuvo momentos en los cuales las religiosas creyeron había fallecido.

Poco después de las seis, toda la comunidad bajó á recibir la Sagrada Forma, incluso la enfermera, que á fin de cumplir con este precepto, dejó unos momentos sola á sor Encarnación.

Cuando la asistenta penetró en la enfermería, la paciente, sentada en el lecho, exclamaba: «Avisé á las demás hermanas; ya estoy buena; San José me ha curado. ¡Yo quiero comulgar!»

La enfermera comenzó á dar voces y las monjas, al ver y escuchar á sor Encarnación, la abrazaron y llenas de admiración y de fervor comenzaron á elevar sus preces al Altísimo.

«Me quiero levantar,» repetía la poco antes espirante religiosa.

El monasterio de las Capuchinas parece que en la mañana á que nos referimos ofrecía un aspecto animadísimo.

Sin pérdida de momento, el demandadero fué á la casa núm. 36, piso segundo, de la calle Ancha de San Bernardo, habitación del Dr. D. Manuel Vegas, quien enterado de lo que ocurría y no queriendo creer tan fausta nueva, se presentó precipitadamente en el convento.

Al llegar al vestíbulo, se encontró, según se asegura, á su hermana doña Eloisa, quien le dijo:

«Por Dios, Manuel, sal pronto y dime si mi hija es cierto que está completamente buena, ó tal vez se me ha dicho porque ha dejado de existir y ya no padece.»

Ya el referido doctor en la enfermería y en presencia de sor Encarnación, no pudo menos de sobrecogerse ante la realidad, y profundamente conmovido salió de aquella estancia para manifestar á la madre de la religiosa que ésta se hallaba, en efecto, en el más satisfactorio estado.

La escena que entre el médico y su hermana tuvo lugar pueden figurársela nuestros lectores.

El doctor, no obstante de lo que había presenciado, volvió á entrar en la enfermería é invitó á sor Encarnación á que diera algunos paseos por la estancia, lo cual efectuó aquella sin el menor inconveniente.

No contento con esto el doctor Vegas, hizo que subiese y bajase las escaleras del convento, lo cual practicó sor Encarnación sin cansarse lo más mínimo.

Dícese que plenamente convencido el doctor de que era realidad la completa curación de su sobrina, comenzó á exclamar: «¡Milagro! ¡milagro!» y paseó diferentes veces en sus brazos la efigie de San José.

La religiosa sor Encarnación oyó misa á las diez de aquella misma mañana y al siguiente día recibió la comunión en completo estado de salud, como hoy se encuentra.

Todo cuanto llevamos expuesto, no obstante que nos creemos perfectamente enterados por las respetables personas de que nos hemos valido, lo consignamos con toda clase de reservas. Para concluir diremos, y esto sin reserva alguna, que el 18 del mes actual el doctor Sr. Vegas costeó una función á San José en acción de gracias, y que el capellán del monasterio, D. Toribio Martín, estuvo encargado del sermón alusivo al objeto.

Hace unos días que, especialmente por algunas señoras y mujeres del pueblo, veníase comentando el suceso, hasta que esta mañana, deseosos de confirmar las versiones que oíamos, y después de tomar datos durante todo el día, respecto á tan extraño asunto, nos hemos determinado á molestar la atención de nuestros lectores con esta un tanto larga reseña.

El suceso ocurrido en el monasterio de las Capuchinas, al que se conoce ya con el nombre de *Milagro*, está llamado seguramente á ser asunto, por unos días, de todas las conversaciones.»

SALAMANCA

Dice el último número del *Boletín Eclesiástico*:

«*Torre de San Justo*. El domingo 28 del pasado Marzo los feligreses de aquella iglesia parroquial, oyeron y vieron después con natural consternación el derrumbamiento de la antigua torre que arruinó bajo su peso una parte del templo. Fué providencial que el hecho aconteciese á las cuatro de la madrugada y que merced á esta circunstancia no hubiera que lamentar desgracias personales, siendo aquel un punto tan céntrico y de tránsito tan frecuente. El Ilustrísimo Sr. Obispo, en su buen deseo de reparar aquel templo

y abrirle de nuevo al culto divino, ha reunido en su palacio á los feligreses de mencionada parroquia para tratar este asunto.»

El Prelado ha señalado dos reales de pensión á la viuda propietaria de la casa próxima, que quedó ruinoso á consecuencia del desplome.

La cocina económica de Calatrava se cerrará el domingo próximo. Los iniciadores de esta obra pueden felicitarse de sus felices resultados durante el invierno.

De edificación y de provecho para los pobres ha sido la enseñanza del Catecismo durante la comida por un sócio de San Vicente, venerable y piadoso anciano.

Ha empezado ya el cumplimiento pascual en toda la diócesis, y terminará el tercer domingo después de Pascua.

Mañana tomará posesión de la prebenda Magistral, para la que fué elegido, el Sr. Dr. D. Francisco Jarrín y Moro.

En la parroquia de San Martín á las seis de la mañana se darán ejercicios espirituales á las sirvientas de la población, los cuales consistirán en misa rezada seguida de una breve plática. Tendrán comienzo el lunes 5 del corriente.

El *Boletín Eclesiástico* de la diócesis publica en su último número una instrucción á los Sres. Arciprestes para que se entiendan en todo lo concerniente á la Obra de la Propagación de la Fé con la Señora Corresponsal respectiva y avisen con urgencia el número de decenas que próximamente podrán formarse en el Arciprestazgo.

Las Señoras que deseen pertenecer á la Obra como colectoras, se servirán dar aviso á la Secretaria de la Junta D.^a Josefa Estévez de G. del Canto, ó á la Recaudadora de la parroquia de su propio domicilio.

Los ejercicios espirituales dados á las señoras en la parroquia de San Benito, han sido muy frecuentados. El Ilmo. Sr. Obispo les dirigió una plática el día 31, y mañana dará la comunión general precedida de algunas consideraciones alusivas al acto.
